



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

21 DE JULIO 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Tragedia infantil"
	Expetistas apuestan por crear su Morena""
	"Traslado de jales seguirá en marcha"
	"NIÑOS CON CÁNCER SI APOYOS"
	"Promueven la zona sur en España"
	"¡Peligrosos reos!"
	"Gana Baños 14 contratos; va al gabinete"
	"Ante lluvias, implementa policía local "Operativo Carrusel""
	"Presupuesto por 30 mil millones, dice Finanzas"
	"Tribunal: improcedente, suspender evaluación "
	"Mete freno la CNTE a sector automotriz"
	"Define la SEP perfil educativo; aprender a aprender, la meta"
	"Presenta Nuño "en familia" el nuevo modelo educativo"

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Gastaron tricolores más de 5 millones: Erogaron 5 millones 587 mil 11. 64 pesos candidatos a diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", por concepto de contrataciones a particulares durante campañas, respecto a las aportaciones de militantes los 18 contendientes reportaron más de 615 mil pesos. Los aspirantes que más reportaron por avisos de contratación fueron: Luis Vega Cardón en Ixmiquilpan, con 529 mil 115. 36 pesos; Manuel Rivera Peralta por Apan, 431 mil 793. 44 pesos; de Zimapán, Dulce María Muñiz, que registró 401 mil 390. 73 pesos. Por la alianza, en los distritos de Huejutla, Norma Andrade Fayad informó sobre 517 mil 157. 59 pesos; Luis Alberto Marroquín por Tulancingo, gastó 522 mil 304. 58 pesos; Marcelino Carbajal en Metepec, 327 mil 583. 61 pesos, mientras que Araceli Velázquez Ramírez, de Tepeji del Río, 469 mil 860. 85 pesos. Respecto a las aportaciones de militantes, la aspirante por Tepeapulco, Mayka Ortega, dio cuenta de 52 mil pesos; Erika Saab de San Felipe Orizatlán, 84 mil 36 pesos, mientras que también la contendiente de Huejutla, Norma Andrade, 155 mil 741 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Mujeres defienden elecciones ante magistrados: Son mujeres, hicieron campaña, ganaron en las urnas y ahora enfrentan impugnaciones. Las alcaldesas electas de Santiago Tulantepec y Cuautepec, emanadas del PRI, defienden sus triunfos en el tribunal electoral y confiaron en que los resultados no serán modificados. Paola Domínguez Olmedo, presidenta municipal electa de Santiago Tulantepec, ganó con una diferencia de 431 votos al Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que, consideró, los números son fríos y no mienten. Más que un problema de índole legal, se trata de la actitud de los excandidatos sobre por qué una mujer ganó la elección, apuntó. "Me dediqué a mi trabajo, sabía que sería una campaña fuerte y competida, pero confié en lo que sé hacer y en mi partido. "Confío en que el tribunal electoral hará bien su trabajo, hicimos una campaña muy limpia, como marca la ley, al convencer a la gente y caminar puerta por puerta. No habrá marcha atrás ya que los resultados fueron contundentes en mi municipio. "PAN y PRD impugnaron bajo el supuesto de que se inflaron urnas y por errores de datos en las actas. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Derrocha Guadarrama 3 mdp para propaganda: La abundante propaganda en calles del excandidato del sol azteca al gobierno de Hidalgo José Guadarrama Márquez no salió gratis al erario público. Guadarrama Márquez fue el excandidato al gobierno de Hidalgo que más gastó en propaganda en la vía pública con 3 millones de pesos, de acuerdo con el sistema integral de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Además, el gobernador electo Omar Fayad desembolsó un millón 923 mil pesos y en tercer lugar continua la exabanderada del Partido del Trabajo (PT) Velia Ramírez Trejo con 141 mil pesos. El exaspirante panista Francisco Xavier Berganza Escorza gastó 132 mil pesos en propaganda en la vía pública y Salvador Torres Cisneros de Morena no reportó gasto alguno en ese rubro. **Gasta PT y PRI en... imandiles!:** INE. De los tres excandidatos que encabezaron las preferencias electorales, fue Fayad Meneses el que más gastó en eventos, con 2 millones 123 mil pesos en arrendamiento eventual de bienes muebles, un millón 632 mil pesos en eventos políticos y un millón 206 mil pesos en bardas. Además, pagó 43 mil 500 por mandiles. La petista Ramírez Trejo gastó 370 mil pesos en mantas menores a 12 metros, 101 mil en calcomanías, 873 mil pesos en playeras, 323 mil pesos en mandiles, así como 79 mil pesos en gorras. El perredista Guadarrama Márquez gastó 145 mil pesos en perifoneo, 81 mil pesos en camisas, 147 mil pesos en chalecos, 2 millones 245 mil pesos en estructura electoral y 128 mil pesos en medios impresos. Berganza Escorza gastó 183 mil pesos en bardas, 490 mil pesos en banderas, 286 mil pesos en arrendamiento eventual de bienes muebles y 174 mil en revistas. Torres Cisneros invirtió 464 mil pesos en volantes, un millón 155 mil pesos en estructura electoral y 386 mil pesos en diarios. **(Víctor Valera, página 03)**

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Criterio-Confía independiente en mantener triunfo: El presidente municipal electo de Tlanalapa, Javier Hernández Cortés, confió en que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) validará su triunfo, aun cuando sólo existen 49 votos de diferencia entre él y el segundo lugar. Único independiente en ganar la elección en junio pasado, su triunfo fue impugnado por Movimiento Ciudadano (MC) y por la coalición Un Hidalgo con Rumbo, que integraron los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y el Verde Ecologista de México. El arquitecto explicó que la alianza argumentó que Hernández rebasó el tope de gastos de campaña; mientras, MC pide que se anule la votación en una casilla. El joven de 27 años llamó al TEEH, que preside Manuel Alberto Cruz Martínez, a resolver el juicio de impugnación con responsabilidad, "que el tribunal sea transparente, sea honesto y aplique la ley conforme a lo dispuesto". La voluntad ciudadana, insistió, debe ser respetada. "Que le dé ese valor a esa voz que ya se ha emitido por parte de la ciudadanía", pidió. Como candidato independiente, Hernández Cortés obtuvo en los pasados comicios mil 286 votos, por mil 237 de MC. Aunque reconoció que existe incertidumbre, afirmó que se siente tranquilo respecto a la sentencia que dictará el tribunal, ya que no tiene "nada que esconder". **(Juvenil Torres, página 08)**

El Independiente-Confía alcalde independiente de Tlanalapa en TEH (Víctor Valera, página 02)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Impugnan ante el TEPJF 11 resoluciones del TEEH: Al no promover Juicios de Revisión Constitucional (JRC) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quedaron confirmados los resultados en siete municipios y dos distritos electorales de Hidalgo; mientras, 11 fueron impugnados en esa instancia. Estos municipios corresponden al primer bloque de 18 impugnaciones que resolvió la semana pasada el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), que confirmó triunfos en 17 demarcaciones y anuló los comicios de Omitlán. Tulancingo, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Almoloya, Singuilucan, Apan y Calnali son los municipios que no acudieron al TEPJF, además de los distritos electorales XIII (Pachuca Poniente) y VII (Mixquiahuala de Juárez). En contraparte, en 11 municipios de la entidad, partidos políticos y la coalición Un Hidalgo con Rumbo promovieron JRC ante la instancia federal electoral, en busca de revertir las sentencias del TEEH. Las demarcaciones impugnados, ahora ante el TEPJF, son Chapulhuacán y Xochiatipan, por PRI-PVEM-Nueva Alianza; San Bartolo Tutotepec, Tepehuacán de Guerrero, Eloxochitlán y Tenango de Doria, por el PRD; Zimapán, Jaltocán y Juárez Hidalgo, por el PRI; Huasca de Ocampo y Tenango de Doria, por el PAN, y Omitlán de Juárez, por el PVEM. En Omitlán los magistrados electorales locales encontraron elementos para declarar la nulidad de la elección, pues el entonces candidato del PVEM y ganador de los comicios, José Luis Ordaz Ríos, mezcló actos religiosos con políticos: participó en una cabalgata religiosa sosteniendo un estandarte con la imagen de la Santísima Trinidad. Antier, el TEEH dictaminó el segundo bloque de 13 impugnaciones en municipios: declaró la validez de dichas elecciones. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

Crónica-Acuden a la sala regional después de las sentencias (Gabriela Porter, página 09)

El Sol de Hidalgo-Otros 8 alcaldes electos sin preocupación (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Validan elecciones en San Salvador, Santiago de Anaya y Chilcuautla: Integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) confirmaron, por unanimidad de votos, las elecciones concernientes a los municipios de Santiago de Anaya, Chilcuautla y San Salvador, luego de ser impugnadas. En el caso de San Salvador, los juicios de inconformidad fueron promovidos por el PRD y por Javier Téllez Mendoza, excandidato independiente a la alcaldía, contra los resultados de las votaciones pasadas, que favoreció a la coalición Un Hidalgo con Rumbo, conformada por el PRI. Panal y PVEM. Según los inconformes, se rebasaron los topes de gastos campaña; asimismo, el excandidato independiente acusó la distribución de panfletos denostativos de su persona, además de la entrega de tarjetas La Cumplidora, a favor de la candidata de la coalición; también actas ilegibles y la aportación de la excandidata de una bomba de agua en la comunidad El Olvera, lo cual, de acuerdo con el TEEH, no se comprobó. Los magistrados determinaron que no se manifestaron pruebas suficientes para acreditar lo expuesto. Respecto al rebase del tope de gastos de campaña, señalaron que las pruebas fueron insuficientes, aunado a que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que no hubo dicha anomalía. En el caso de Santiago de Anaya, el juicio fue promovido por el excandidato independiente, Heblen Ángeles Hernández, quien señaló que el excandidato del PRI rebasó el tope de gastos de campaña (para ese municipio fue de 156 mil 677 pesos); sin embargo, los magistrados determinaron que las pruebas no sustentan el exceso denunciado, al carecer de datos susceptibles de consideración jurídica; además, el INE concluyó que no hubo rebase. Respecto a los actos de proselitismo del excandidato del PRI en la escuela de la comunidad de Zaragoza, determinaron que el agravio es infundado toda vez que el material proporcionado (video y fotografías) es insuficiente, pues no se demuestran el lugar y tiempo en que fueron tomadas. En relación con la solicitud, el recuento total no podrá proceder, ya que la diferencia deberá ser igual o menor a un punto porcentual entre el primer y segundo lugar, explicaron los magistrados. En Chilcuautla, el excandidato del PRD promovió el juicio debido a un supuesto impedimento a ciudadanos para acudir a votar, sin embargo no presentaron medio probatorio alguno. **(Erika Gutiérrez, página 12)**

Crónica-Concluirían antes la resolución de casos: Sostuvo el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Manuel Cruz Martínez, que ningún juicio de inconformidad sobre comicios del pasado 5 de junio está inactivo, hasta ahora resolvieron más del 70 por ciento de impugnaciones y la intención es concluir una semana antes del plazo perentorio. De 51 recursos interpuestos por partidos políticos y candidatos independientes, que solicitaban nulidad de contiendas municipales, el pleno jurisdiccional emitió sentencias de 35 quejas, respecto a nueve juicios contra resultados de cómputos distritales los jueces discutieron y resolvieron cinco. "Tenemos buen avance en resoluciones, con relación a medios de impugnaciones que fueron sometidas a nuestra consideración, pensando más allá, antes de terminar julio podríamos resolver todos". Cabe mencionar que la legislación electoral en Hidalgo establece como fecha límite para que el TEEH declare la validez de las contiendas, un mes antes de que los candidatos ganadores rindan protesta en sus respectivos cargos. A propósito de que Acción Nacional (PAN) pidió a la Sala Superior

Unidad de Comunicación Social

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una solicitud excitativa de justicia para que el TEEH resuelva 19 juicios de inconformidad respecto al proceso de gobernador, el magistrado presidente hidalguense aclaró que la sentencia solamente exhorta a disipar estos asuntos en un plazo razonable. "El recurso del PAN pretende una excitativa de justicia, pero la Sala Superior lo reencauzó como juicio de revisión, al final no tenía vista pues en ningún momento hay violación constitucional, puedo comentar que hasta el momento no hemos sido notificados". Insistió que la intención del tribunal local no es agotar los tiempos fatales para discutir impugnaciones, por tanto adelantó que en próximos días prevén la resolución de todos los asuntos. **(Gabriela Porter, página 09)**

CONGRESO

El Independiente-Presentan reforma para no estancar iniciativas en Congreso: Para obligar que la actual Legislatura entregue a la siguiente los asuntos pendientes dentro de comisiones, el diputado panista Guillermo Galland Guerrero presentó una iniciativa para modificar el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la entidad. "Por diversas razones, las diversas comisiones no alcanzan a cumplir la parte del proceso legislativo que les corresponde, por lo que muchas de las iniciativas presentadas quedan pendientes. "En consecuencia, dijo, el marco legal del Congreso debe agilizarse para crear las condiciones materiales e institucionales que garanticen que la creciente tarea legislativa no se paralice y se realice de manera oportuna y eficiente. El legislador panista consideró necesario que al final de cada legislatura los asuntos diferidos sean del conocimiento de la siguiente para dar continuidad al proceso iniciado hasta su conclusión y dicha obligación quede estipulada en las normas del Congreso. La reforma establecería que al terminar la Legislatura los asuntos inconclusos, así como los dictámenes aprobados por comisiones y que no sean conocidos por el Pleno, deberán remitirse a la Secretaría de Servicios Legislativos para su resguardo y además deberán consignarse en las actas de entrega-recepción. En anteriores entrevistas el diputado local mencionó que "la siguiente legislatura estará obligada a retomar las iniciativas pendientes, pues de los 130 asuntos presentados por la fracción blanquiazul, 70 por ciento podría quedarse en la congeladora legislativa". De ese número, únicamente dictaminaron un promedio de 40, temas que no están exentos del característico tortuguismo que impera en el Congreso local. Entre las iniciativas presentadas por los panistas están: la ley para la cultura y las artes, la de responsabilidad patrimonial, la de primer empleo, la iniciativa para incluir en el código penal, el maltrato animal; la iniciativa para la atención, asistencia y protección de víctimas del delito y violación a sus derechos humanos. **(Manuel Martínez, página 06)**

Capital Hidalgo-Sanciones severas para quien incumpla Sistema Nacional Anticorrupción: El Sistema Nacional Anticorrupción es el primero de muchos golpes que se darán a la corrupción en México, afirmó el diputado federal Fernando Moctezuma Pereda. En este sentido, dijo que se debe reconocer que aún habrá omisiones y se tendrán que aplicar de forma severa otras adecuaciones: "Esto marca el inicio de una época que tanto requiere la República". El legislador hidalguense comentó que con este sistema el país cambia en relación a todas las acusaciones que se han dado en forma histórica, sobre el actuar de la vida pública, particularmente la política. Manifestó que con este sistema no habrá desviaciones que pudieran darse en obras, acciones o designaciones, por lo que de esta manera el recurso público será eficiente. Asimismo, señaló que se sancionará con severidad a quien no cumpla con las leyes de este sistema anticorrupción. Moctezuma Pereda indicó que este sistema abona a la transparencia: "Prueba de ello es la manifestación pública que ha hecho el presidente en el sentido de reconocer que ha habido omisiones y errores". Reiteró que el país entra en una dinámica donde se tiene que reconocer que si bien ha habido omisiones y desvíos, lo más importante es que estos mismos sean sancionados y que no haya impunidad sobre ningún caso de cualquier nivel. Sin embargo, reconoció que aún faltan muchas adecuaciones, por lo que se debe trabajar en el tema de hacer públicas las declaraciones. "Lo más importante es que dando certeza del cuidado de la información a la posibilidad de que la sociedad se organice para darle seguimiento a cada acción, nos da la tranquilidad de que el recurso público se va a utilizar bien", finalizó. **(Sergio Juárez, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Reconocen potencial estatal: En el último día de su agenda laboral por España, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, acompañado de su esposa, Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Patronato del Sistema DIF, se reunió con empresarios de aquella nación, especializados en los ramos inmobiliarios y de la industria farmacéutica. El mandatario platicó con Jesús Gil, propietario de la inmobiliaria GILMAR, la cual se especializa principalmente en la compra, venta y alquiler de inmuebles, además de las gestiones de compra-venta, en su calidad de intermediario. El titular del Ejecutivo detalló al empresario todo lo relacionado con la Plataforma Logística Hidalgo (Platah), la cual se impulsa bajo el concepto de coinversión con la iniciativa pública y privada, con 343 hectáreas de infraestructura, servicios integrales y esparcimiento industrial de primer nivel. En este sentido, Jesús Gil resaltó el potencial que tiene el estado para atraer a nuevos inversionistas, al tiempo que mencionó que Hidalgo es una entidad atractiva por las características que posee. Posteriormente, el mandatario se reunió con José Antonio Gerballo de farmacéutica ActaFarma Laboratorios, empresa dedicada a las innovaciones terapéuticas con más de 15 años de experiencia en el sector y con instalaciones en diferentes localidades de España. Ahí, Francisco Olvera expuso al empresario las virtudes de Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura, lugar que, como ya se ha demostrado, busca detonar a la mente-factura, como la nueva vocación productiva de la zona metropolitana de la capital hidalguense. **(Redacción, página 05)**

Milenio-Detalla Olvera Ruiz el proyecto PLATAH (Redacción, página 09)

El Independiente-Reconocen empresarios españoles potenciales de Hidalgo (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Ante algunos empresarios españoles, FOR destaca PLATAH (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Reconocen ventajas de nuestro estado (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Reconocen empresarios españoles, potencialidades de Hidalgo (Redacción, página 5A)

Síntesis-Olvera expone en España el potencial del sur hidalguense (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Reconocen empresarios españoles, potencialidades del Estado de Hidalgo (Roberto Reynoso, página 05)

Crónica-Calcula Finanzas 30 mil mdp al presupuesto 2017: El anteproyecto de presupuesto de egresos del próximo año será por alrededor de 30 mil millones de pesos, informó el secretario de Administración y Finanzas, Aunard de la Rocha. Comentó que el presupuesto para el ejercicio 2017 no puede tener tanta diferencia con el de este año, pues depende en gran medida del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que además registró varios recortes este año, por diferentes cuestiones de índole mundial. Indicó que será hasta noviembre cuando se determine el monto de participaciones que llegará a Hidalgo, una vez que se apruebe en el Congreso de la Unión el PEF y se asegure el recurso para entidades. A pocos días de concluir la actual administración estatal, el área de Finanzas sólo realizará la conformación del anteproyecto, pues el periodo de construcción comienza a mediados del año; sin embargo, será el próximo titular del área quien analice todos los montos. Cabe mencionar que hasta el momento el gobernador electo, Omar Fayad, no ha dado a conocer los nombres de quienes integrarán el gabinete, por lo cual se desconoce quién podría ser el responsable de las finanzas del estado. Por ello agregó que será la nueva administración la que decida en qué rubros se invertirán los recursos que lleguen y los que la entidad pueda recaudar como ingresos propios. El primer paso es analizar los ingresos; es decir, todas las cuotas, tarifas, de todo lo que hay en derechos, "entonces nosotros ya empezamos a ver las adecuaciones que debe haber para estar de acuerdo con la normatividad federal". Añadió que el proyecto podrá sufrir modificaciones en cuanto la nueva administración tome protesta, pues será el gobierno entrante el que decida todo lo que tiene que ver con el ejercicio fiscal del próximo año. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

Capital Hidalgo-Finanzas entrega información a la ASEH (Sergio Juárez, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Preocupa desobediencia a Gobierno, expone Elguero: Mantiene el gobierno estatal una comunicación constante con las localidades y comunidades en las cuales cuentan con advertencias para los presuntos delincuentes, afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Salvador Elguero Molina. Recordó los recientes hechos del municipio de Tlaxcoapan, en donde una persona fue linchada por la población que hizo justicia por propia mano, además de otros incidentes de este tipo registrados hasta el momento. Indicó que esto es un reflejo de una circunstancia social que se propaga, pero no necesariamente con bases sólidas; "nosotros trabajamos en la generación de una estrategia con los alcaldes y con las secretarías y direcciones de Seguridad Pública municipales, con las que vamos a trabajar en un plan de cierre porque no podemos relajar la actividad, en alguna medida las manifestaciones han sido reflejo de algunas omisiones que se tienen en cuanto a la cercanía con la ciudadanía". Enfatizó que trabajarán con los ayuntamientos para prevenir este tipo de situaciones. "Trabajamos para que se respete el estado de derecho, en los lugares en los que han colocado mantas y se restringe el acceso a la circulación invitamos a los pobladores a trabajar de manera conjunta para que se permita la acción del gobierno y la aplicación de la ley, porque ya vimos el caso de Tlaxcoapan, que el actuar de manera improvisada y sin fundamentos puede causar tragedias". Puntualizó que la idea es trabajar en coordinación con los 84 ayuntamientos, para que no relajen el paso y se trabaje hasta el último día, para garantizar la gobernabilidad y el estado de derecho en cada uno de los municipios. Comentó que hasta el momento ya se conformó el Mando Coordinado en 77 municipios y donde no se han integrado continúan con el trabajo de sensibilización. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

El Independiente-Esperan municipios entrega de presupuesto para seguridad: Los recursos asignados para equipamiento, capacitación y prevención del delito a 10 municipios de Hidalgo se encuentran en correcta aplicación y esperan entregar en agosto el monto restante, informó la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Al respecto, el titular de esa área Nicolás Ramírez Gómez informó que el recurso denominado Fortaseg se encuentra debidamente ejercido. El funcionario expuso que la primera parte del recurso que llegó a esos municipios se aplicó principalmente para capacitación, equipamiento, infraestructura y para programas de prevención del delito. Los recursos del programa federal Fortalecimiento a la seguridad (Fortaseg) 2016 los reciben Huejutla, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tepeji, Tizayuca, Tula, Tulancingo, Zempoala y Tepeapulco. El funcionario destacó que a poco tiempo de haberse cumplido el plazo para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, esos municipios destinaron parte del recurso para capacitación y equipamiento de sus elementos, así como lo correspondiente a evaluaciones de control y confianza. De tal modo que fueron capacitados más de mil 300 elementos en justicia penal y aplicaron más de 900 exámenes de control y confianza. Los municipios estarán por recibir la segunda y última ministración el próximo mes. En años anteriores se beneficiaron a ocho demarcaciones con el Subsidio para la seguridad pública de los municipios (Subsemun). Sin embargo actualmente ese recurso se sustituyó con el Fortaseg asignando al estado más de 163. 4 millones. Los principales objetivos del recurso están diseñados estratégicamente para reducir índices delictivos y contar con una Policía más confiable y mejor preparada. **(Alan Jiménez, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Posponen recorridos Yoli Tellería y Eleazar García: Por cuestiones de agenda, los dos últimos recorridos por espacios de la administración municipal de Pachuca, entre Yolanda Tellería Beltrán y Eleazar García Sánchez, se aplazarán hasta agosto. A menos de 50 días que se realice la transición administrativa en Pachuca, el edil capitalino insistió en que estos recorridos son históricos, ya que dan una idea sobre el estado que guarda la administración municipal al equipo de transición. "Por cuestiones de agenda hemos dejado para principios del próximo mes los dos últimos recorridos por la administración municipal", dijo García Sánchez. Por su parte, Gabriela Castañeda Badiño, presidenta del DIF de Pachuca, informó que en los siguientes días iniciará un recorrido junto con Paola Ludlow Tellería, quien será la encargada de esta área de asistencia social. "El DIF municipal es el organismo descentralizado de la presidencia de Pachuca que más espacios administra. En total son 35 fuera de las oficinas, y es por ello que estaremos haciendo recorridos con Paola", indicó. Hasta el momento lo que se ha informado a la alcaldesa electa es la conformación de las estructuras y su operación (de manera general) de las diferentes dependencias municipales como la Secretaría de Desarrollo Humano, de Tesorería, Administración, de Seguridad Pública y Tránsito, entre otras. Las áreas que no han recorrido son la Secretaría de Obras Públicas municipal y la de Servicios Municipales. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Encuentro Social en Hidalgo

La cuarta fuerza política del estado de Hidalgo en la actualidad es el Partido Encuentro Social. Aunque para muchos avezados el resultado que obtuvieron el pasado 5 de junio era hasta cierto punto previsible, existen razones fundadas para decir que ha surgido un nuevo grupo de actores sociales a tomar en cuenta, y que al parecer estarán por un buen tiempo. La irrupción del PES en Hidalgo a principios de 2014 cuando recién obtuvieron su registro nacional tras una década como agrupación política nacional y con buenos resultados en estados como Baja California y Chihuahua donde ya figuraban en asambleas municipales y diputaciones locales, se dio con todo en contra y sin la más mínima penetración entre la sociedad; comparados a la par del hoy extinto Partido Humanista y con personajes que ya habían estado en otras fuerzas políticas, principalmente ex perredistas, parecía estar destinado a otro caso más de institutos de nueva creación que pasan sin pena ni gloria por el estado. En agosto de ese año, tras el Primer Congreso Nacional del PES en la Ciudad de México, aparecieron por primera vez los nombres de Natividad Castrejón y Alejandro González Murillo; hoy, el primero ya no está y el segundo se ha posicionado como el líder político de dicho partido, además de ser su coordinador de grupo parlamentario en el Congreso de la Unión. Dos años después y tras varias sacudidas al interior, el PES se enfrentó a sus segundas elecciones este 2016 con sorpresivas listas de candidatos a presidentes municipales, a diputados locales y sin candidato a gobernador. Volvieron las dudas de parte de medios, sociedad y analistas, quienes no los figuraban siquiera en encuestas; ¿qué pasó? , el PES obtuvo el pasado 5 de junio los siguientes resultados: Daniel Andrade Zurutuza, diputado plurinominal electo; Héctor Cruz Olguín, presidente municipal electo de Actopan; Raúl Badillo Ramírez, presidente municipal electo de Huejutla; Julio Cesar Ángeles Mendoza, presidente municipal electo de Atotonilco de Tula; Raúl Lozano Cano, presidente municipal electo de Molango; Miguel Jiménez Espinoza, presidente municipal electo de Calnali; Febronio Rodríguez Villegas, presidente municipal electo de Tianguistengo y Eustorgio Morales Hernández; presidente municipal electo de Yahualica. Al cuestionar a Alejandro González Murillo sobre el éxito electoral para haber sido su primer gran proceso en Hidalgo, señala que todo fue parte del trabajo coordinado entre dirigencia, candidatos y militantes, así como los seguidores que se les han comenzado a sumar en todas las regiones. ¿Qué el PES es partido de Miguel Osorio? , responde tajante que no. Y para muestra recuerda que han sabido abrirse al diálogo con otras fuerzas, siempre anteponiendo lo que buscan: empoderar al ciudadano y conformar una agenda de gestión real y que responda a las necesidades del estado.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

FRENÓN A NEGOCIOS DE NUEVOS ALCALDES, QUE NO PODRÁN ACOMODAR A SUS CUATES

Ya era tradición que algunos de los nuevos señores Presidentes Municipales se despachaban con la cuchara grande a la hora de repartir puestos, de tal manera que los cargos más importantes que significaban buenos sueldos y ganancias en "negocitos" que se podían hacer en operaciones raras pero ciertas, se reservaban para sus cuates, amigos, compadres, recomendados, parientes, ahijados o cuatlapaches con los que sentían que tenían alguna deuda de gratitud, o con los que sabían que podían hacer negocio seguro, para que la alcaldía les diera ganancia, y no pasaran de noche en la cuestión del dinero.

LOS SALARIOS

Para empezar los alcaldes, muchos de ellos, con la autonomía como bandera, se despacharon con la cuchara grande en cuestión de su salario, hasta darse el caso de que más de uno ganaba más que el gobernador, por la simple razón de que siendo autónomos, nadie más que su asamblea les puede tomar razón de sus acciones, pero como las asambleas los apoyan, se ponen el salario que quieren aunque el congreso les RECOMIENDE, porque no puede hacer otra cosa, que sean prudentes y justos en lo que se asignan como pago. Ahí es donde comienzan los abusos.

Unidad de Comunicación Social

POR ESO, ACERTADAS LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

En razón de todas estas locuras, se deben calificar de muy oportunas las JORNADAS DE CAPACITACIÓN que se llevan a cabo con los nuevos alcaldes y que se desarrollarán en seis sesiones para hacer efectiva la norma de competencia laboral que el Congreso local aprobó a partir de las reformas a la Ley Orgánica Municipal enviada por el gobernador del estado. De esta manera se debe tener para los cargos de Secretario municipal, Tesorero, Obras Públicas, Contraloría, Planeación, Registro del Estado Familiar, Protección Civil e Instancia para el Desarrollo de las Mujeres, a profesionales que llenen el perfil y que garanticen en un examen CON SINODALES PROFESIONALES UNA CERTIFICACIÓN, PREVIA EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN que le permita al alcalde poner en estos cargos a gente que le garantice una administración seria y profesional, para bien de la ciudadanía.

SE ACABAN LOS COMPADRAZGOS...

Desde luego se acaban los compadrazgos y los acomodados de familiares o amigos, porque para estos cargos hay que tener un perfil que garantice desde la seriedad de la ley, las cualidades para tener esta encomienda. El impulsor de este marco legal es JOSÉ LUIS GUEVARA Director del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal, que empujó muy fuerte para profesionalizar el servicio en los municipios, pero que tiene en este logro de la reforma al artículo 141 de la Constitución del estado, un logro histórico que frena de golpe y porrazo a la corrupción, que por años se daba hasta por tradición en nuestros municipios. De haber existido hace cuatro años y cacho, muchos alcaldes como FILIBERTO HERNÁNDEZ DE Mineral de la Reforma, no estaría sufriendo como sufre en este momento, por no hacer bien las cuentas y como él, otros alcaldes que no ven la suya. Que muchos ahijados, padrinos, compadres y amigos se quedarán sin negocios, eso también es cierto, pero desde ahora se ahorran una salida amarga que incluso los podía llevar a la cárcel, y así no, porque saldrán con la frente en alto, porque esta Norma de Competencia Laboral los protege. Todo es cuestión de que se dejen y que colaboren, porque ya hay alcaldes que ni a la reunión vienen... allá ellos.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Un nuevo partido, ¿como para qué? : En los anales de la política electoral de Hidalgo no hay registro alguno de la existencia de un partido político local. Sin embargo, Mariano Torres L'estrade, regidor en el ayuntamiento de Mineral de la Reforma, pretende obtener un registro para el denominado Movimiento Independiente Hidalguense. En el pasado, algunas organizaciones afines a corrientes de la denominada izquierda, intentaron constituirse como partido local, tal es el caso de la llamada Alianza Cívica Hidalguense, impulsada por el profesor Roberto Meza, egresado de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal "El Mexe". En los años ochenta esta alianza tuvo como una de sus principales banderas el presionar al gobierno del estado para que se dotara de agua potable a Pachuca, una ciudad con poco desarrollo, pero paradójicamente en pleno crecimiento. La Alianza Cívica Hidalguense no pudo llegar a buen puerto, pues su dirigente, el profesor Roberto Meza, abrazó otras corrientes políticas que lo llevaron a impulsar el Consejo Central de Lucha del Magisterio Hidalguense y luego a una diputación local, para "atrincherarse" después como asesor del gobernador Murillo. Otro intento por constituir un partido local surgió con el Frente Democrático Hidalguense, proyecto creado e impulsado al finalizarla década de los noventa por el profesor José Guadarrama Márquez, también egresado de la extinta normal rural de Tepatepec. Al iniciar el segundo lustro de este siglo, el Grupo Universidad de Gerardo Sosa Castelán se obsesionó con la idea de tener su partido, esto a través del llamado Proyecto de la Sociedad Hidalguense, estrategia que fracasó al igual que sus Redes Ciudadanas. Hoy es Mariano Torres, "expropietario" del Partido del Trabajo en Hidalgo, el que pretende crear el primer partido político estatal en la entidad. Sobre la intención del regidor Torres me surgen dos preguntas. Primero: si Don Mariano y sus seguidores decidieron sumarse al proyecto de Omar Fayad en su carrera por la gubernatura, ¿por qué no se integró como agrupación a las filas tricolores, verdes o esmeraldas del PRI, PVEM, PANAL? Y segundo: ¿caso ya reparó en el daño que los partidos políticos hacen al sistema financiero mexicano, que se nutre de nuestros impuestos? O será que como el Peje', Torres L'estrade busca una franquicia para "cómodamente" jugar a la democracia y a hacer alianzas a conveniencia, tal y como hace Arturo Aparicio desde el "juguetito" llamado Partido del Trabajo.

(Edmundo Pineda, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-Deslinde...

Alcaldes en capilla

En la etapa final de las administraciones municipales que por única ocasión cumplirán un periodo de cuatro años 7 meses para poder empatar las elecciones conforme lo obligó la reforma electoral la atención se empieza a centrar en tres de las 84 localidades en que se divide el territorio hidalguense, más aún que en los relevos constitucionales en municipios clave como Pachuca que probarán nuevamente la alternancia. En Santiago de Anaya municipio famoso por su muestra gastronómica prehispánica y las grutas de Xoxafi existen graves señalamientos en contra del presidente municipal Fidencio Gachuz Ramírez y se afirma que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) tiene pruebas suficientes para proceder penalmente en contra de edil que puede terminar tras rejas. Otro de los ayuntamientos que forman la lista negra es el huasteco de Xochiatipan donde Pedro Bustos Hinojosa intentó tener juego propio y convertir a su grupo en el hegemónico de esta localidad, con un costo económico inadecuado para la finanzas municipales así que no habrá de sorprender si tiene que enfrentar en los siguientes meses un proceso penal por desvío de recursos si no es capaz de comprobar el gasto público. En Mineral de la Reforma el panorama no menos complicado para el presidente municipal Filiberto Hernández Monzalvo, sobre quien pesa la entrega del ayuntamiento al ex priista Raúl Camacho Baños ya en las filas de Acción Nacional (PAN) lo que representa un duro golpe al priismo, pero además ha sido reiteradamente acusado de tener adeudos con empresas constructoras. El porcentaje de ayuntamientos con problemas de comprobación del gasto público, parece menor si se considera que son tres de 84, sin embargo, aunque seguro de proceder la ASEH se argumentará trasfondo político, lo cierto es que resulta lamentable que algunos alcaldes sigan contribuyendo a la desconfianza ciudadana.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

La nueva era de los alcaldes

Están ante la oportunidad de mostrar que su intención de participar en política no tiene el fin último de enriquecerse a costa de lo que sea, ser corruptos y aprovechar la impunidad que ha sido una constante en aquellos políticos o funcionarios públicos que delinquen y no son sancionados por autoridad alguna. Hablamos de los futuros presidentes municipales, sin dejar de lado al futuro gobernador y los 30 nuevos legisladores, quienes en estos días toman cursos de capacitación sobre cómo ser más eficientes en favor de sus futuros gobernados. Pero también se les ha recomendado dejar de lado viejas prácticas que permitían, y aún ocurre, poner en puestos clave, sobre todo en las áreas que más dinero dejan o manejan, al compadre, el amigo, incluso al familiar, pese a que cometen el delito de nepotismo. Es la oportunidad también de que lo realizado en estos años por el Instituto de Desarrollo Municipal (Indemun) se aproveche y se logren gobiernos más eficientes y eficaces, menos corruptos y más profesionales, siempre en favor de la ciudadanía. El Indemun, que dirige José Luis Guevara Muñoz, ha realizado importantes tareas que le han sido consideradas en esferas internacionales al colocar a este organismo como "the best place to work", "el mejor lugar para trabajar", debido a las estrategias aplicadas para el desarrollo profesional de sus funcionarios y empleados. Lo mismo se pretende hacer con las nuevas administraciones municipales, para evitar casos como los de los municipios de Santiago de Anaya, Xochiatipan y Mineral de la Reforma, cuyas autoridades están en la antesala de la justicia, acusadas de malos manejos y otros delitos que mucho tienen que ver con presuntos actos de corrupción. Autoridades estatales, en los cursos de capacitación, han recomendado no llamar como colaboradores a amigos, compadres o familiares, sino a allegarse de gente con preparación profesional y compromiso social. Veremos si aprendieron la lección.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la Mira...

Cuestionan transparencia

Apenas transcurrido poco más de un mes de que se desarrollaron en la entidad las elecciones para renovar en la entidad los Poderes Ejecutivo y Legislativo, además de las 84 presidencias municipales, arrecian los embates al interior de los institutos políticos. Tal es el caso de lo que sucede en los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), en donde a pesar de que los resultados obtenidos en los comicios rebasaron las expectativas reales de la mayoría de sus militantes, otros sectores de ellos se han dedicado en los últimos días a evidenciar a sus líderes. Uno de ellos es el diputado Celestino Ábrego Escalante, quien solicitó a la dirigencia estatal del sol azteca realizar un ejercicio de transparencia y explique el manejo de los recursos otorgados para el proceso electoral 2015-2016. El coordinador perredista en el Congreso local explicó que su agrupación política operará los próximos dos años con el 50 por ciento de las prerrogativas asignadas, debido a la multa de 5 millones de pesos que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) por omisiones y errores en campañas y precampañas. Ábrego Escalante dijo que este tema deberá tratarse en el próximo Consejo Estatal, en donde se debe dar a conocer el estado que guardan las finanzas del PRD. Agregó el legislador que las sanciones son por un momento de 5 millones de pesos, de los cuales un millón 321 mil son de las omisiones que hubo de la precampaña; 2 millones 585 mil, de campañas, y se tendrá que regresar un millón 400 de dinero utilizado en las actividades proselitistas de aspirantes a diputados y 944 mil de candidatos a alcaldes. Por otra parte, precisó que el grupo del PRD al que pertenece, pugnará porque el dirigente estatal sea alguien de tiempo completo, no una persona de medio tiempo, como el actual líder, Ramón Flores. Cabe recordar que el perredista, previo a las campañas, expresó que tras las elecciones iniciaría un proceso de renovación de su partido, por lo que al respecto indicó que "se trabaja en ello, ahora con la renovación de la dirigencia a nivel nacional, con Alejandra Barrales, se trazará la ruta para el 2018". Por lo que toca al PAN también hay serias críticas a su dirigente estatal, Asael Hernández Cerón, a quien militantes acusan de ser poco transparente. Algunos militantes le han pedido a su líder presente los estados financieros de los ejercicios 2014, 2015 y lo que va de 2016. Asimismo el exdiputado local del blanquiazul, Herlindo Bautista Sánchez, aseguró que al también alcalde de Tezontepec de Aldama ya no se le debe dar otra oportunidad de continuar como presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, debido a que, en las pasadas elecciones, además de la falta de claridad en el manejo de los recursos, muchas planillas estuvieron a punto de perder su registro por "su ineptitud".

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-Narraciones...

Mejores prácticas de gobierno

Dice el gobernador electo que buscará las mejores prácticas de gobierno para traerlas a Hidalgo, un estado pobre, cuyos principales proyectos se han visto desmoronados. Hace unos días Omar Fayad visitó Puebla, y a pesar de que su gobernador es panista parece no existir pudor en reconocer sus avances. Hace unos días tuve la oportunidad de platicar con Israel Félix, coordinador de la transición entre el gobierno de Francisco Olvera y Omar Fayad, entonces me adelantaba la reunión que llevarían a cabo con el mandatario poblano. El crecimiento que ha tenido Puebla es evidente, y como Puebla, me dijo, Omar Fayad busca otras experiencias exitosas para traerlas a Hidalgo. Experiencias en seguridad, desarrollo económico, movilidad y otros tantos temas que duelen a la entidad. Es de aplaudir que un gobernante priísta no sienta pudor en buscar lo que le beneficie a su estado, aunque esto signifique darle crédito a un mandatario panista. Días antes, Fayad se reunió con Miguel Márquez Márquez, gobernador de Guanajuato, otro panista que gobierna otro estado del centro del país cuya pujanza económica es notoria. Son dos estados muy cercanos a Hidalgo, que tienen circunstancias geográficas similares y que al igual que Querétaro, han sorteado sus dificultades para crear poderíos económicos que nada le piden a los estados del norte. Hidalgo tiene todo para trascender. Dentro de poco sabremos como el nuevo gobierno buscará lograrlo.

(Jorge Ávila, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ayer 20 de julio, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo cumplió 24 años de existencia y el presidente del organismo, José Alfredo Sepúlveda Fayad mencionó en redes sociales que "ojalá que algún día deje de ser necesaria", por lo que se suma a las tareas a cumplir por el siguiente gobierno del estado en donde la capacitación en la materia, para elementos de seguridad pública e impartidores de justicia debe ser la constante a fin de que no pasen por encima de las personas más vulnerables.

: **Que** Hablando de población de zonas frágiles en materia social, en Huehuetla pobladores de la comunidad Cantarranas denunciaron que llevan aproximadamente 5 años pidiendo contar con un nuevo sistema de agua para la localidad pues el que actualmente emplean los deja hasta por espacio de 3 meses sin el líquido para sus viviendas y necesidades básicas; lo anterior ha provocado no solo el descontento sino la proliferación de enfermedades y hasta inseguridad a falta de insumos y empleo en el campo.

: **Que** La bronca en Nopala entre el edil Adolfo Ochoa y habitantes de este municipio tuvo un nuevo capítulo pues Alan Quintanar Olvera, su mano derecha y Sara Lugo Jaramillo encargada de repartir "tinacos y láminas" desde la Instancia de la Mujer, Ruth Uribe coordinadora de delegados y quien operó gran parte de la campaña en San Sebastián y Ricardo García, encargado de Servicios Municipales, además de Elba Uribe Manzano fueron destituidos para calmar los ánimos de la gente que insiste en sus denuncias ante instancias electorales y judiciales.

: **Que** El Club de Fútbol Pachuca alertó a los jóvenes talentos para que tengan cuidado con una persona de nombre Mauricio Saldaña a quien señalan como un defraudador pues promete reclutar a los atletas para las fuerzas básicas de los Tuzos, además de que utiliza papelería apócrifa de la Federación Mexicana de Fútbol y del club. Por esta razón, la directiva del equipo hidalguense se deslindó de este personaje además de pedir precaución a los jóvenes para que no caigan en el engaño.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Somos ya una fuerza política que inicia hoy la construcción de un modelo político diferente. Donde nuestra prioridad sea decirle al político tradicional la necesidad urgente de hacer a un lado los colores, lo ideales y el partidismo"

Mariano Torres L´estrade

Ex petista sobre creación de nuevo partido político en Hidalgo

"Aproximadamente llevamos unos 5 años pidiendo que se haga la obra, porque el bombeo vemos que no abastece, no funciona y es el agua lo principal porque hemos pedido drenaje y más pero pues si no nos solucionan lo del agua tampoco hay drenaje"

Marcelo Miranda García

Vecino de Huehuetla sobre carencia de agua

"Eso es cuestión del estado y salvo que hubiera una zona donde afectara una cuestión forestal tendríamos que entrar nosotros. Si es agrícola lo tiene que ver el estado, además el municipio (Epazoyucan) tendría que dar los permisos necesarios para la construcción de los ductos"

Federico Vega Copca

Delegado de Semarnat sobre Jales

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE la renovación del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, tal y como lo marca la normativa estatutaria, se tendrá que realizar en el curso de este segundo semestre del año. El Consejo Estatal del blanquiazul designará a propuesta de su presidente, Asael Hernández Cerón, quiénes integrarán la comisión organizadora de la elección interna, y posterior a su instalación, se abrirá la convocatoria para que se registren los militantes interesados en participar en ese proceso de selección para elegir a la nueva dirigencia.

QUE nunca falta un prietito en el arroz. Al interior del comité de Acción Nacional en el estado dos personajes activos en esas filas, Prisco Manuel Gutiérrez, exsecretario general, y el regidor capitalino Pablo Gómez, accionista de la empresa Cambio Verde, se están encargando de frenar los trabajos para la organización del consejo estatal, argumentando que primero el comité directivo a conocer el informe financiero que aguarda. Dos cosas totalmente distintas, pero las ganas de dar lata surgen con cualquier pretexto. Por cierto, Prisco Manuel Gutiérrez no se despega ni a sol ni a sombra de la diputada local electa de Pachuca Gloria Romero, de seguro la intención es buscar acomodo del asesor de la legisladora cuando entre en funciones.

QUE atentos habrá que estar a la nueva estructura gubernamental que se pondrá en marcha cuando inicie el gobierno de Omar Fayad Meneses. Se habla de la fusión entre varias secretarías, la transformación y la desaparición de otras. Se creará posiblemente una secretaria de movilidad urbana para modernizar.

QUE aunque muy nutrida estuvo la primera jornada de capacitación a alcaldes electos, poco interés mostraron los presidentes municipales asistentes a la reunión, algunos de los cuales, como el de Tlaxcoapan, Geovani Miguel León Cruz, prefirieron pasar el tiempo chateando en su celular.

QUE nuevamente cambió de "administración el negocio denominado Congreso Agrario Permanente, que de permanente sólo tiene el nombre, pues el ala de agrupaciones que la integran solo hace acto de presencia cuando tienen que renovar la coordinación. Ahora será Juan Carlos Ramírez, de la CCC, quien coordine los trabajos en relevo de Susana Reséndiz, de la AMIUC, quien por cierto prometió un foro del campo en la ciudad, que nunca se llevó a cabo.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Ni 3de3, ni 4de4, las declaraciones se quedaron en palabra.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Próximos a culminar la actual administración estatal varios secretarios aún tienen tareas imprescindibles que realizar en beneficio de la población hidalguense, tal es el caso del titular de Finanzas, Aunard de la Rocha, quien debe afinar detalles del anteproyecto para el presupuesto 2017, y para el cual ya calcula un recurso cercano a los 30 mil millones de pesos a fin de superar retos en diversos rubros para el año entrante y con la llegada de un nuevo gobernador.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Cornelio García: El vocero de Acción Nacional toma protagonismo debido a la poca actividad del dirigente estatal durante las últimas semanas, de ahí que García Villanueva infunde nuevos bríos a su carrera política y da así un impulso a su imagen. El exdelegado de Economía en la entidad lleva ventaja, sin duda, por su experiencia, pero debe aprovechar para apuntalar a esta institución.

Abajo-Sergio García: Poco logra el alcalde de San Bartolo, pues en varias de las regiones, lamentablemente las más vulnerables, los habitantes aún no ven mejora en sus condiciones. Y es que incluso con servicios más básicos persisten problemas, lo complicado es que con las lluvias el panorama no es nada alentador. Habrá que ver cómo se conduce García Monter en la administración municipal durante los próximos días de cierre.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RAMIFICACIÓN: Comprobaron los grillitos que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con todo lo que ello implica en el ámbito político, recibió de una oficina federal cuatro nuevas concesiones de radio, con lo cual sus transmisiones comienzan a cobrar carácter estatal, de tal suerte los "universitarios" extienden sus apéndices para llevar información seleccionada a otras latitudes, así como otrora se hiciera en otros temas con las denominadas Redes Ciudadanas.

OCURRENCIAS: Ahora resulta que ante el clima de "mal humor social" que predomina entre la población en general con respecto a los gobiernos y organismos políticos, al ocurrente de Mariano Torres, copiando a su expatrón y examigo Arturo Aparicio, apuesta por la creación de un nuevo partido con 10 mil supuestos militantes que ya consiguió y con lo cual pretende cobrar presuntos apoyos otorgados al hoy gobernador electo durante campaña; a ver si no le resulta "el tiro por la culata".

BASUREROS: El tema de la recolección y disposición final de residuos sólidos para Pachuca será sin duda uno de los más escabrosos a resolver por la nueva administración municipal, que será encabezada por Yolanda Tellería, ya que a fin de cuentas el proyecto "Cambio Verde" resultó ineficiente y quedó mucho a deber, pese a haber sido anunciado desde sus comienzos como la gran respuesta a un problema de años. No obstante, también es cierto que en este asunto algunos panistas, como el regidor Pablo Gómez, metieron las manos.

TERMÓMETRO: Expusieron los grillitos que quien mantiene buen ritmo de trabajo por diversos estados de la República Mexicana, al ser titular de un organismo federal, es la hidalguense Paula Hernández, la cual no olvida sus raíces ni presencia en su tierra, lo que obliga a seguir sus pasos pues bien podría regresar y ocupar en Hidalgo algún nuevo encargo en los próximos meses.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Tribunal: improcedente, suspender evaluación: Un tribunal de amparo consideró improcedente suspender la evaluación educativa a los maestros. Los fallos han frenado la intención de los maestros de suspender el examen al que deben ser sometidos al segundo año de haber recibido su nombramiento como docentes, por ello han integrado una tesis jurisprudencial en el caso. Desde la aprobación de la reforma educativa han sido maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación los que también han actuado por la vía jurídica para frenar su Conforme a esta tesis, solicitar la suspensión de la evaluación docente en un juicio de amparo es improcedente, debido a que de concederla se obstruiría el beneficio y mejoramiento del derecho a la educación a través de la garantía de que los maestros estén mejor preparados. "Si se atiende que con ese fin constitucional se busca salvaguardar con la implementación de la evaluación de los docentes, sin duda no se colma la exigencia indispensable para la vialidad de la medida cautelar, que es la no afectación al interés social", establece la tesis publicada en abril pasado y modificada en mayo. (Diana Latiri, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-Presenta Nuño "en familia" el nuevo modelo educativo: Arropado por la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, autoridades educativas locales y federales, así como representantes de organismos empresariales, Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), presentó ayer el nuevo modelo educativo y propuesta curricular para casi 30 millones de alumnos que cursan de preescolar a bachillerato. Anunció que entrará en vigor en el ciclo escolar 2018-2019, el último que corresponde inaugurar al presidente Enrique Peña Nieto, es decir, a sólo tres meses de que concluya el sexenio. Agregó que a finales de este año se prevé presentar los documentos definitivos que serán base para la elaboración de un mapa de contenidos de educación básica y media superior, de los libros de texto gratuito para casi 26 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como de nuevos materiales didácticos. Además, señaló, se deberá reformular la capacitación de docentes y directivos, quienes deben ser formados de acuerdo con el nuevo esquema educativo, antes de su implementación. En el Patio del Trabajo de la SEP, ante representantes de diversos sectores, como Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero; Marinela Servitje, de Compromiso Social por la Calidad de la Educación; legisladores, rectores, subsecretarios de educación básica estatales y líderes del SNTE, encabezados por su presidente, Juan Díaz de la Torre, Nuño destacó que el nuevo modelo para educación básica y media superior incluye por primera vez una síntesis de logros esperados para cada nivel en siete ejes pedagógicos. **(Laura Poy Solano, primera plana)**

Excélsior-Define la SEP perfil educativo; aprender a aprender, la meta: Para el modelo educativo y la propuesta curricular para la educación obligatoria es prioritario que se ofrezca a los estudiantes prácticas y conocimientos que les permitan aprender, dijo el titular de la SEP, Aurelio Nuño, al darlo a conocer y anunciar que se pretende ponerlo en marcha en el ciclo escolar 2018-2019. Antes, será sometido a una consulta nacional, que dará inicio el 26 de julio con una reunión de todos los gobernadores. El Centro de Investigación y Docencia Económicas sistematizará todas las propuestas para hacer correcciones y adiciones, y tener un diseño definitivo este año. Nuño dijo que el planteamiento pedagógico se divide en cinco ejes, donde la escuela es el centro del sistema educativo, para transitar a un modelo más horizontal, eliminando el anterior, en el que todo era vertical. **Quieren alumnos que aprendan a aprender.** Aurelio Nuño informó que la propuesta se someterá a consulta, en la que podrán participar los maestros "Aprender a aprender" es el objetivo primordial que buscará la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la formación académica de los niños de educación básica y jóvenes de bachillerato con el nuevo modelo educativo, que empezará a operar en el ciclo escolar 2018-2019. Durante la presentación de esa propuesta de modelo educativo, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, explicó que el objetivo es formar mexicanos que sepan expresarse correctamente, que se respeten a sí mismos, que tengan valores, amor por México y gusto por las artes, que sean creativos, críticos y analíticos. **(Lilian Hernández, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Coctel de larvas

Acalambra el operativo disuasivo para evitar confrontación entre habitantes de San Juan Chamula y activistas de la CNTE que anunció la desconfiable policía chiapaneca, porque puede incendiar el polvorín que significa el violento desmantelamiento de un campamento de profes, ayer, por enfurecidos y supuestos pobladores de la localidad. Tanto ha ido el cántaro al agua de la regresiva disidencia magisterial que, por los perjuicios causados a la población que tiene la desgracia de padecerla, la irritación llevó a una turba de tzotziles a hacer de mala manera lo que, precisamente, la policía de ese estado ha sido incapaz de concretar con eficiencia disuasiva. Otro enfrentamiento, éste con la policía, sucedió en una vía férrea de Zitácuaro, Michoacán, cuyo puerto en Lázaro Cárdenas alberga buques en espera de carga. Las pérdidas, se afirma, son equiparables a las de un desastre natural. Devastadas las economías de tanta gente (¿qué tal oaxaqueños y acapulqueños?), no faltan provocadores ni pendejos con iniciativa con la coartada de que el valiente dura hasta que el cobarde quiere...

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** en el Senado no saben si en la Comisión Permanente hicieron bien en aprobar la comparecencia del titular del Inegi para la próxima semana, porque resulta que Julio Santaella nada más no aparece. Cuando algunos senadores lo buscaron para una explicación en corto, tras el escándalo que generó el cambio en la metodología del levantamiento de encuestas para medir la pobreza, se enteraron de que el señor anda de vacaciones en plena crisis.

: **Que** quien sí aprovechó las vacaciones es el consejero y aspirante a magistrado electoral Marco Baños, quien antes de que los ministros de la Suprema Corte tomaran su descanso de verano, se apersonó desde hace tres semanas en el Poder Judicial para cabildear su candidatura como magistrado del Tribunal Electoral de la Federación. El cargo lo vale. Aparte del medio millón de pesos mensual de retribuciones acaso le toca la suerte de ocupar una de las vacantes de nueve años. Para algo tiene buenas amistades en el PRI, que es la bancada con mayor peso en el Senado.

: **Que** es cosa de días para que el INEA rebase el millón de adultos certificados en primaria o secundaria por los programas de ese instituto que dirige Mauricio López y, pese a los bloqueos de la CNTE, no se ha impedido continuar con el trabajo educativo. Seguramente al titular de la SEP, Aurelio Nuño, no le disgustará presentar una buena cifra en medio de las polémicas por la reforma educativa y en una de esas, hasta el presidente Enrique Peña Nieto entrega el certificado un millón.

: **Que** no solo en Guerrero se va a replantear la estrategia contra el crimen organizado como se acordó con el gobernador de esa entidad, Héctor Astudillo, sino que también se hará en otras entidades. En el gobierno federal se comenta que el estado más problemático es Tamaulipas, donde el gobernador Egidio Torre Cantú va de salida y ni una estrategia parece funcionar, por más despliegue de fuerzas que se ordene.

: **Que** hoy entrarán en vigor nuevas reglas que rompen las barreras administrativas para que 273 mil mujeres puedan, antes o después del parto, aprovechar libremente las 12 semanas de incapacidad a que tienen derecho por maternidad, lo que les permitirá aumentar hasta en 66 por ciento el tiempo que pasan con su bebé. El anuncio lo hará el director general del IMSS, Mikel Arriola, en un acto al que asistirán las presidentas del Inmujeres, Lorena Cruz, y del Conapred, Alexandra Hass.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Anticorrupción

Por lo menos el presidente Peña Nieto no está afirmando ya que la corrupción es un problema cultural. Si lo fuera, no tendría sentido crear nuevas instituciones y reglas para combatirla. Con la implantación del Sistema Nacional Anticorrupción, el mandatario se está inclinando por la tesis de que la corrupción, antes que cultural, es un problema de instituciones. Y qué bueno, porque para resolver problemas culturales se requieren décadas o siglos. Quizá el punto más positivo del nuevo sistema es que no sólo se aplica al sector público federal sino a los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y a los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal). El sistema crea nuevas instituciones, entre ellas un comité coordinador cuyo presidente surgirá de manera rotativa de un comité de participación ciudadana, pero también mantiene instituciones existentes con atribuciones más amplias. La Auditoría Superior de la Federación tendrá ahora facultades para fiscalizar no sólo al gobierno federal y a sus entidades sino todas las operaciones que involucren recursos federales, incluso las participaciones a estados y municipios. Otra parte, los estados tendrán que crear sus propios sistemas anticorrupción con reglas que establece la nueva Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Ya no habrá excusa para tener normas locales más laxas y discrecionales que las federales. Habrá una nueva fiscalía especializada en corrupción. Será independiente, lo cual es positivo ya que evitará los cuestionamientos que se dirigieron, por ejemplo, a Virgilio Andrade cuando le tocó investigar a su propio jefe en el tema de la Casa Blanca. El problema es que el fiscal será designado por el Senado, lo cual no garantiza independencia, pero sí politiza la selección. El sistema generará códigos de ética y protocolos de actuación. Esto es importante. La falta de criterios claros a veces provoca corrupción, quizá no en los actos abiertos de deshonestidad, como en las

Unidad de Comunicación Social

asignaciones directas de contratos a precios inflados, pero sí en los conflictos de interés. En otros países hay reglas que definen los conflictos de interés. Un conflicto de interés no es necesariamente un acto de corrupción sino simplemente una situación en la que un funcionario tiene una relación con una empresa o personas que debería impedirle tomar decisiones que las favorezcan de manera indebida. En la duda, lo que corresponde es divulgar el conflicto de interés, pero hasta ahora en México no ha habido reglas. Varios especialistas de organizaciones vinculadas a la lucha contra la corrupción me dicen que el nuevo sistema es un avance significativo. No es ésta, sin embargo, la primera vez que veo un optimismo así. Al empezar su gobierno, en enero de 1983, Miguel de la Madrid creó la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, en medio de una crisis económica brutal, ya que necesitaba generar confianza en el gasto público. En 1996 surgió Compranet, que debía dar transparencia a las compras y licitaciones gubernamentales. La Auditoría Superior de la Federación se creó el 27 de diciembre del 2000, al inicio del gobierno de Vicente Fox. Éstas y otras instancias fueron presentadas en cada momento como la solución al problema de la corrupción. Hoy tenemos el Sistema Nacional Anticorrupción. Estoy dispuesto a darle el beneficio de la duda, por supuesto, pero el tiempo nos ha hecho escépticos a todos.

Provocar

Un grupo a lo mucho de 10 personas con una manta se plantó ayer y bloqueó durante horas el Paseo de la Reforma. Buscaba, al parecer, provocar una acción policial que les permitiera quejarse de represión. Al final la policía no los desalojó, pero los ciudadanos como siempre tuvieron que pagar el costo.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

¿AMLO hace mutis a Barrales?

Después de ser electa presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales recibió mensajes y llamadas telefónicas de los líderes de todos los partidos políticos nacionales. Nos comentan que solamente hay un dirigente que no la ha llamado aún; es el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien la semana pasada dijo que si el PRD cumple con algunas condiciones, se podría negociar una alianza entre las dos fuerzas políticas para la elección presidencial de 2018. Algunos perredistas que están a favor de que el PRD y Morena hagan un frente electoral de izquierda y que conocen bien a AMLO dicen que doña Alejandra debería de entender como una buena señal el mutis del tabasqueño, pues hasta el momento no ha dicho que ella es parte de la mafia del poder y no la ha descalificado. Claro, hasta el momento...

Aragón, en graciosa huida

Simplemente se levantó del presídium, colocado en uno de los patios del edificio de la SEP, y dejó el evento sin decir "adiós" o "hasta pronto". El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, presentó ayer el nuevo modelo educativo, que es ahora motivo de consulta abierta para mejorar la propuesta que gira en torno al esquema pedagógico de la reforma educativa y la curricular para la educación obligatoria. Actores relacionados con el tema acompañaron a don Aurelio, entre ellos los presidentes de las comisiones de Educación del Senado y de San Lázaro, el panista Juan Carlos Romero Hicks, y la diputada perredista Hortensia Aragón; el líder del sindicato magisterial, Juan Díaz, y el presidente de la Conago, el gobernador oaxaqueño Gabino Cué. A medio evento, Aragón se paró y salió a toda prisa de la SEP. ¿Qué ocurrió?, se le preguntó a su equipo de trabajo. "La diputada se fue de vacaciones...", fue la respuesta. ¡Ah, qué doña Hortensia!

Sube nivel de amenazas a De Mauleón

Las amenazas contra el columnista de EL UNIVERSAL Héctor de Mauleón, subieron de nivel. Usted recordará que el periodista puso al descubierto en nuestras páginas la operación de una organización social que invade predios en la CDMX y que realiza otras actividades ilícitas, principalmente narcomenudeo. Vino una primera amenaza contra De Mauleón, lanzada en las redes sociales. Y ahora, desde el anonimato se recurrió a un correo electrónico con una mezcla de datos ficticios y nombres de personas cercanas al periodista para hacerle sentir que lo están vigilando y que están hurgando en su círculo familiar, un mensaje que todo apunta sale de las cañerías de alguna corporación policiaca de la capital del país. De ese tamaño es el golpe que el reportero asestó a los grupos criminales y a quienes les dan pitazos para que actúen como si la metrópoli fuera de su propiedad, nos comentan.

Unidad de Comunicación Social

Regresan los viajes al Senado

Los viajes para realizar reuniones están de regreso en el Senado. Debido a las condiciones económicas del país, los grupos parlamentarios optaron por no derrochar recursos y hacer sus plenarias en las instalaciones de la Cámara Alta. Pero para este periodo —que arranca en septiembre— PRI y PAN analizan nuevamente celebrar sus sesiones fuera de la Ciudad de México. El PRI lo definirá la próxima semana. Sin embargo, entre los priístas se menciona Sonora como sede ideal para su reunión. Mientras que el PAN tiene dos destinos en la mira, Coahuila o el Estado de México, casualmente estados en los que habrá elecciones en 2017 para renovar el gobierno. La bancada del PRD, bajo el mando de Miguel Barbosa, nos dicen, ha decidido que hará su plenaria en las instalaciones del Senado. Si al final deciden sacar sus reuniones de la ciudad, PRI y PAN tendrán que explicar cuánto mejoraron las condiciones económicas del país, nos comentan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¡QUIÉN lo iba a decir! Fue el texano Ted Cruz quien terminó llevando la voz de la conciencia a la encendida Convención del Partido Republicano que ungió como candidato presidencial a Donald Trump. **A CONTRAPELO** de la euforia de sus correligionarios, el senador no sólo se negó a respaldar explícitamente la candidatura del empresario, sino que hizo un llamado válido no sólo para Estados Unidos: anteponer la razón a la emoción. **PARA CRUZ**, el votar sin reflexionar lo único que provoca es empoderar liderazgos que no sólo no son positivos, sino que son un peligro para el país. **LOS ABUCHEOS** no se hicieron esperar, pero Ted Cruz se mantuvo firme en no avalar una candidatura que se basa en el fanatismo por una persona y no en sus propuestas de gobierno. **TODO EL MUNDO** se está yendo con la finta de los siete nombramientos en el Tribunal Electoral federal, cuando el verdadero espectáculo está en la reestructuración que viene del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Y ES QUE con la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción el TFJA requiere de la friolera de 18 nuevos magistrados! Tres son para la Sala Superior, que durarán en el cargo 15 años; y otros 15 son para cinco salas regionales, por un periodo de 10 años. **A DIFERENCIA** de la integración del Trife, en este proceso no participa la Suprema Corte. Será el presidente Enrique Peña Nieto quien proponga al Senado los nombres de los elegidos, debidamente asesorado por el ajonjolí de todos los moles, el consejero jurídico Humberto Castillejos. **PARA** la designación de los magistrados de la Sala Superior se requiere aprobación por mayoría calificada, con dos terceras partes del pleno. Para el resto, basta con mayoría simple.

ASÍ QUE agárrense pues la rebatinga por estas becas, ¡perdón!, estos cargos va a ser de antología, sobre todo porque el TFJA se ha convertido en destino predilecto de políticos y funcionarios. **LA QUE** mañana estará festejando por todo lo alto sus 49 veranos es Margarita Zavala, con una reunión en su casa de Las Águilas en la que la decoración será en tonos blancos y azules. **SERÁ** interesante ver cuáles y cuántos panistas acuden al festejo-mitin de la ex primera dama que quiere ser presidenta de la República. **PORQUE** seguramente ahí se podrá ir midiendo quiénes están dispuestos a acompañar a Zavala en esta contienda, en la que, por lo pronto, tiene como rivales a Ricardo Anaya y a Rafael Moreno Valle, quienes seguramente no acudirán a cantarle el "Happy Birthday".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

Criterio

JANS



Excélsior

ALCALDE ESPLÉNDIDO EN YUCATÁN



El Independiente

